

Sesion de la mañana del dia 4 de Enero de 1811.

Principio' por la lectura de la Sesion secreta dela noche de ayer. Se hizo presente por el Sr. Barcena que de resultas de la invasion de los Franceses en las Andalucias, se habian extrahido de las Iglesias de Sevilla, y conducido a Cadiz la plata, y hasta los coronas de las mismas; Y propuso se separasen aquellas que se considerasen mas precisas al culto divino, antes que el Consejo de Regencia, con arreglo a la orden que se le havia comunicado en la noche de ayer, dispusiera del todo de dichas alafas.

Hablaron algunos Pres. sobre el particular, y al fin se resolvio: Que se separaren la alafas mas precisas, con arreglo a las ordenes expedidas sobre el asunto por la Junta Central; a cuyo efecto se comunique la orden conveniente al Consejo de Regencia.

Se leyó el Oficio de 30 de Diciembre ultimos en que el Consejo de Regencia por el Ministerio de la Guerra contesta a varios de los escritos que se le pidieron en 13 de Noviembre anterior, relativos a los asuntos de America. En seguida se trató del contenido de dicho documento, y otras noticias concernientes para entrar con este previo conocimiento en el examen de las proposiciones de los Srs. Diputados Americanos sujetas a discusion, y demás que convenga adoptar.

El Sr. Presidente levantó la Sesion, y citó para otra tambien secreta en esta noche.

Alonso Gámedo  
Presid.

José Martínez  
Dip. Secret.

José Álvarez  
Dip. Secret.

## Sesión de la noche del mismo día.

Principio por la lectura de la sesión secreta de esta mañana. Se dió cuenta de una representación del Sr. Diputado Conde de Puñorrostro, quejándose de que por la Secretaría de las Cortes no se le díá contestación por escrito de la resolución tomada en punto a la expresión que vertió en una sesión pública contra el Sr. Puig Regente suplente: Y fué resuelto se diga al Sr. Puñorrostro de palabra que S. M. tiene acordado se sobresea en el asunto, y ha dispuesto no se admite nueva instancia, o escrito sobre el particular.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Puig en que hace presente traver hoy cesado en el encargo de Regente suplente; y dando las gracias por esta confianza, manifiesta su gratitud; y en su vista se acordó: Que se le conteste en los propios términos que se hizo con el Sr. Marques de Castelar a su salida del encargo de Regente suplente.

Se dió cuenta del memorial del Administrador de Correos de esta Isla en que propone el medio de entregar las cartas que vienen a los Sres. Diputados, y se resolvió: Que se le diga que se sujeten a las órdenes que se le comunicaren por el Ministerio de Estado.

Se leyó un memorial del Fenciente Coronel D. Jph. Fernández de Castro, en que quejándose de la conducta de los Jidores de Buenos-Aires, pide sean detenidos los que se hallan en Cádiz a punto de dar la Vela, con otras pretensiones: Y se acordó pasase al Consejo de Regencia para el uso conveniente.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Justicia en vista de la guerra en cinco representaciones de la Junta Superior de Extremadura,

de varios Particulares, y una del Ayuntamiento de la Villa de Campanario quejándose de la arbitrariedad, y despotismo del General de aquél Ejército en crear Tribunales, imponer Contribuciones, y otras muchas re-jaciones; y al principiar la discusion fué suspendida diciendo el Sr. Presidente se discutiría en la primera sesión secreta.

Se leyó el Oficio de la Regencia de hoy por el Ministerio de Marina y diario que acompaña de la Habana del dia 30 de Noviembre, que trata de la derrota de los Insurgentes de Nueva España; cuyo diario se ha recibido por la Soleta Impresionada: Y enteradas las Cortes resolvieron, se devuelva dicho papel, segun se propone en el Oficio.

Asimismo resolvieron las Cortes se pregunte al primer Secretario de Estado si todos los Individuos residentes en Cadiz y la Isla sujetos al Ministerio de su cargo, incluyos los del ramo de Correos, han prestado el Juramento de reconocimiento a las Cortes, con cognicion de los que no lo hubieren cumplido, y causas que lo hubieren impedido.

Se levantó esta sesión, citando el Sr. Presidente para mañana a la hora acostumbrada.

Mono Gómez  
Presd.

José Martínez  
Dip. Secret.

José Aznárez  
Dip. Secret.